

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina*

R E S U E L V E .

ARTÍCULO 1º.- Designar a los miembros integrantes de las Comisiones Permanentes de Asesoramiento Legislativo, conforme lo establece el artículo 26 del Reglamento Interno, según el siguiente detalle:

COMISIÓN Nº 1: Legislación General, Peticiones, Poderes y Reglamentos. Asuntos Constitucionales, Municipales y Comunales.

FLEITAS, Rita G. (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
LANZARES, Nélide (P.J.)
ASTESANO, Luis (M.P.F.)
MIRANDA, Horacio (M.P.F.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
PONZO, Hugo (ALIANZA)
RÍOS, María Fabiana (F.C. y S.)

COMISIÓN Nº 2: Economía, Presupuesto y Hacienda. Finanzas y Política Fiscal.

SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
LANZARES, Nélide (P.J.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
BARROZO, José B. (ALIANZA)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN Nº 3: Obra Pública. Servicios Públicos. Transportes. Comunicaciones. Agricultura y Ganadería. Industria. Comercio. Recursos Naturales (Pesca, Bosques, Minería, Aguas, Flora y Fauna). Turismo, Energía y Combustibles.

SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
LANZARES, Nélide (P.J.)

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NAVARRO, Alejandro (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
PONZO, Hugo (ALIANZA)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN N° 4: Educación. Cultura. Medio Ambiente. Ciencia y Tecnología.

FLEITAS, Rita (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
NAVARRO, Alejandro (P.J.)
MIRANDA, Horacio (M.P.F.)
RÍOS, María Fabiana (F.C. y S.)
BARROZO, José B. (ALIANZA)

COMISIÓN N° 5: Acción Social. Familia y Minoridad. Salud Pública. Deportes y Recreación. Vivienda. Tierras Fiscales. Asistencia. Previsión Social y Trabajo.

NAVARRO, Alejandro (P.J.)
LANZARES, Nélide (P.J.)
FLEITAS, Rita (P.J.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
RÍOS, María Fabiana (F.C. y S.)
PONZO, Hugo (ALIANZA)

COMISIÓN N° 6: Justicia y Seguridad. Relaciones Institucionales. Seguimiento Legislativo y Derechos Humanos.

CEJAS, Sergio H. (P.J.)
LANZARES, Nélide (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

ASTESANO, Luis (M.P.F.)
BARROZO, José B. (ALIANZA)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)

COMISIÓN N° 7: Parlamento Patagónico.

Titulares:

SCIUTTO, Rubén Darío (P.J.)
CEJAS, Sergio H. (P.J.)
GUZMÁN, Angélica (P.J.)
ASTESANO, Luis (M.P.F.)
MENDOZA, Mónica (M.P.F.)
VERNET, Alejandro (ALIANZA)
PONZO, Hugo (ALIANZA)

Suplentes:

FLEITAS, Rita (P.J.)
NAVARRO, Alejandro (P.J.)
LANZARES, Nélica (P.J.)
LÖFFLER, Damián (M.P.F.)
PORTELA, Miguel (M.P.F.)
BARROZO, José B. (ALIANZA)
RÍOS, María Fabiana (F.C. y S.)

ARTÍCULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 15 DE MARZO DE 2001.

RESOLUCIÓN 019 /01.-

Silvia Mónica Cepri

SILVIA MONICA CEPRI
Secretaria de Gobierno
Poder Legislativo

Angélica Guzmán
Leg. ANGÉLICA GUZMÁN
Vicepresidenta 1º A.C. Presidencia
Poder Legislativo

Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas